

CONVOCATORIA

XXXII PREMIO NACIONAL DE CUENTO FANTÁSTICO Y DE CIENCIA FICCIÓN

B A S E S :

1.- Podrán participar todos los escritores de habla española residentes en la República Mexicana.

2.- Los concursantes deberán enviar un cuento de literatura fantástica o de ciencia ficción, con tema libre y una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 15. El cuento deberá ser original e inédito, sin haber sido publicado total o parcialmente en medios impresos o electrónicos.

3.- El envío de materiales deberá hacerse a la siguiente dirección: "Premio Nacional de Cuento Fantástico y de Ciencia Ficción", Biblioteca Pública Central Estatal "Lic. Miguel de la Madrid Hurtado", Subdirección de Literatura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de Puebla, Blvd. 5 de Mayo y Calle 14 Ote. s/n (Explanada del Templo de San Francisco), Centro, C.P. 72000, Puebla, Puebla.

4.- Los trabajos se presentarán por cuadruplicado, escritos en computadora con tipografía Times de 12 puntos, a espacio y medio, en hoja tamaño carta y por una sola cara. No se recibirán trabajos por correo electrónico.

5.- Los concursantes deberán suscribirse con seudónimo. Por separado, en sobre adjunto y cerrado, se deberán enviar los datos completos del autor: nombre completo, domicilio, teléfono(s), correo electrónico y una breve nota biográfica. Dicho sobre deberá indicar en su portada el nombre del cuento y el seudónimo del autor participante.

6.- Sólo se abrirá el sobre con los datos de identificación que el Jurado señale como ganador o menciones honoríficas, y se destruirán los demás.

7.- El proceso de este Premio inicia con la publicación de la convocatoria y concluye con la publicación del fallo. No podrán participar: trabajadores de la Secretaría de Cultura ni trabajadores de la Secretaría de Cultura y Turismo de

Puebla; esto incluye a las personas que ingresen o dejen de laborar en estas instituciones en cualquier momento del proceso de este premio. Tampoco podrán participar autores que lo hayan recibido con anterioridad, obras que se encuentren participando en otros concursos nacionales o internacionales en espera de dictamen, obras que hayan sido premiadas con anterioridad en premios nacionales o internacionales ni trabajos que se encuentren en proceso de contratación o de producción editorial.

8.- La fecha límite para enviar los trabajos es el 25 de septiembre de 2017.

9.- El jurado calificador estará integrado por escritores destacados en el género.

10.- Una vez emitido el fallo por el Jurado Calificador, se notificará inmediatamente al concursante que resulte triunfador, a la vez que se divulgará por diversos medios de comunicación.

11.- La premiación se llevará a cabo el 18 de noviembre de 2017 en la Casa de la Cultura de Puebla, 5 oriente No. 5 Centro Histórico, Puebla, Pue.

12.- El trabajo triunfador y las menciones (en caso de que las hubiera) podrán ser incluidos en una antología que, en lo que corresponde a los derechos de la primera edición, serán propiedad del Gobierno del Estado de Puebla.

13.- No se devolverán originales ni copias de los trabajos que no obtengan el premio.

14.- La participación en esta Convocatoria, implica la aceptación por parte del autor, de las bases establecidas.

15.- Cualquier caso no considerado dentro de las cláusulas de la presente convocatoria, será resuelto a criterio de los organizadores de este concurso.

PREMIO ÚNICO E INDIVISIBLE:
\$20,000.00 M.N.

Informes: 01 (222) 236 09 36
o al correo electrónico:
concursosliterariospuebla@gmail.com